

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 19/03/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	76	ROMERO ROMERO, FERNANDO (75862341S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	86	MARTINEZ ALEJOS, OMAR (76989367H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	100	DIAZ GANDARA, ADELA ELSA (44832818E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	ARMAS MAGAÑA, DAILOS DE (78570586X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	ZAPICO BAIZAN, ROSARIO (11071849V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	MUÑIZ DE PALACIO, MARIA DESIRE (75779175V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	LOPEZ FERNANDEZ, LUIS (44784926Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	PEREZ MORON, MAGDALENA DE LOS REYES (28778301B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	MURCIA ROMERA, ALICIA (14626497S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	RUBIO LOPEZ, MANUEL (51931240T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	HERNANDEZ ALCALDE, SOLEDAD (71107465K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	227	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	CORDERO ALCANTARA, MARIA SANDRA (52969029Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	PEREZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO (44401757G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	36	COCHON OTERO, IRIS (33288604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	PRECIADO ARIAS, ISABEL (44784116B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	PACHECO GOMEZ, IRENE (74240821H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	54	PEÑA GOMEZ, ROCIO (54118400K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	MURILLO RUBIO, JUANA (50437596E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	57	PRIETO PRIETO, ROCIO COVADONGA (47382720Y)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	173	DIAZ CANO, ANA M. (80061876A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	ZAPATA LINARES, FRANCISCO CARMELO (08899536P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	176	SANTIRSO RUIZ, DAVID (53554790A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	CUMPLIDO CADENAS, FRANCISCO JAVIER (79259684M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	PARRILLA BOU, MARIA DE LOS ANGELES (20247169Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	79	CALDERON BENITO, MARIA DEL ROSARIO (78624059P)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	132	CAMPO TASCÓN, LUCIA (71443269W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	223	ALVAREZ GONZALEZ, VICTOR (44778120H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MILLAN MILLAN, ANA BELEN (80058562R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	268	LEON SANCHEZ, MANUEL PEDRO (48820390S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	274	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULA (80078061L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	278	GOMEZ MARQUEZ, BELEN (08872888V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	284	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	VAQUERIZO BARQUERO, JESUS JAVIER (52355223R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	RODRIGUEZ RUBIO, MARIA DEL CARMEN (08841207F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	GOMEZ FORERO, MARIA CARMEN (08870235D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	295	POLO FERNANDEZ, CRISTINA (08858618F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	297	DIAZ PULIDO, MARIA JOSE (80153073M)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	299	LOPEZ RUBIO, FRANCISCO JAVIER (30836243M)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	306	FERNANDEZ-LLAMAZARES RODILLA, CARLOS (08109572W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	307	TEJADA GIL, VERONICA (34776191F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	308	GONZALEZ ESCACENA, MIRIAM DEL PILAR (48985942J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	309	LOPEZ ROMO, ROCIO (09055795M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	COTILLA MARCO, SONIA (08862499R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	95	PALMA GUERRERO, MARIA DOLORES (45118241S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	105	MINGORANCE PEREZ, LIDIA (74730726T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	106	SANTIAGO QUESADA, FRANCISCO (09204192Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	108	FERNANDEZ ORELL, VICTOR (71345313A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	110	GARCIA IGLESIA, VICTOR MANUEL (48860157S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	111	FERNANDEZ LO FASO, RAQUEL PATRICI (80075361X)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	59	IGLESIAS CHAVES, SARA (76046966L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	HIDALGO DIAZ, MARIA (44787079F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	63	TRIVIÑO ARENAS, M. DEL PILAR (44779629D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	64	LEDO LLERA, JESUS (80056346Q)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	2	ORTIZ SANCHEZ, FCO. JAVIER (34781162X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	8	LINARES DOMINGUEZ, ESPERANZA (08860731G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	10	MENDEZ LOPEZ, ANGEL (07972845X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	13	ANTOLIN SALAZAR, M. ALICIA (09191609G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	TRUJILLO FLORES, ANTONIO (30792252J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	16	DOMINGO FERNANDEZ, OLIVIA (24260703G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	LOPEZ VAZQUEZ, MERCEDES (78031510P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	BLANCO SANTOS, ANGELA (33336657C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	PILLADO BEN, M. ANGELES (33994642K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	56	PEREZ CUADRADO, EZEQUIEL (76024362R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	CORRALES MASERO, MARIA DEL CARM (08879535V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	110	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	ANDRES EGUIBURU, MIRIAM (53539137J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	125	RAMIRO LANCHAS, MARIA JESUS (07047337E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	GORDILLO GALLARDO, JOSEFINA (09171802T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	DELGADO JIMENEZ, DIANA (28947262Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	130	EMELIE., NICOLAS (Y0809636G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	132	GARROTE MARION, SILVIA FATIMA (33984504A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	GONZALEZ MARTIN, LUCIA (53656763V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	134	GONZALEZ NOVEJARQUE, MARIA CARMEN (52686077T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	97	HERNANDEZ TRIGUERO, RAQUEL MONTSERRAT (80041290W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	SAEZ MARTIN, ALBA (70827688Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	256	PARDO GARCIA, ANA MARIA (08892196M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	HERRERA QUINTANA, MAITE (72153903M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	264	FUENTES REYES, MARIA TAMARA (53266263B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	268	FERNANDEZ VALVERDE, JESSICA (52306404B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	271	CARO PALACIOS, ALFONSO (30258831P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	272	CARRASCO MAYO, BEATRIZ (28964688Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	273	CASTILLEJO GORDON, ESTHER (08886425F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	280	RAMOS PANTOJA, MARIA DE LOS A (09192608Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	281	GONZALEZ LANDEIRA, JULIA (46916300A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	284	MARTINEZ TINOCO, VANESA (80054100R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	SANCHEZ BALLESTER, ANTONIA ESTHER (48344996P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	294	MORENO BABIANO, MABEL (76038537P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	295	RUIZ MARTIN, ELENA (80061588Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	298	ALDREY SAMPANO, EVA (45905177Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	301	MARTIN CANTERO, MARIA DEL CARMEN (07015458K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	304	CARMONA MARQUEZ, CRISTOBAL (30977576A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	314	AGUILAR MORENO, ROCIO (48923115E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	315	CASTAÑO PINTO, CRISTINA (80102255V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	LUNA ANGULO, MARINA (08893973B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	317	CALONGE MOLERO, IRENE (06278403R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	318	GOMEZ CARCELEN, ANA MARIA (47091140C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	118	BERMEJO MANJON, JORGE (76020144S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	123	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	MORGADO DE LA CRUZ, PURIFICACION (08879218E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	2	RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA ESTHER (76250112Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	24	CABELLO LEON, MARIA DEL CARMEN (29778558K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	39	MURCIA PECO, EMILIO (05646089A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	49	PEREZ HERNANDEZ, CARLOS DANIEL (11784272S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	58	CACERES SANCHEZ, LUCIA (08881948S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	82	RUBIO TREJO, MARIA INMACULADA (07016084A)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590119 - PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	6	PRIETO GAJARDO, CARLOS (44780036W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	11	MORENO MATEOS, ANA ISABEL (47499516P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	34	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	39	SAMPERIO RODRIGUEZ, NEREA (15998571R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	ROMERO MARTIN, ESTHER (48806927F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	PRADES BARRANCO, JOSE MIGUEL (74638807N)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	55	BRAVO VALIENTE, BELEN (28947944Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	MATAS DIAZ, ANA ISABEL (07858049F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	58	PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA, ISABEL ROCIO (30825895F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	MORENO PEREZ, MIGUEL (77574317D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	RUIZ LUNA, ANA MARIA (79011418R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	NEGREIRA BARCIA, CRISTINA (78804091L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con

carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	139	PRIETO GAJARDO, CARLOS (44780036W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	VILLANUEVA ALCANTARA, ALEJANDRO (45297768G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	296	PONFERRADA MEDINA, JOSEJOAQUIN (52351128T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	309	GAJERO GRANDE, ALEJANDRO (07978854Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	315	MORALES ROLDAN, JUAN JOSE (34037016Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	SENDARRUBIAS HIPOLITO, MARCELINO (05935027S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	322	SUAREZ FERNANDEZ, FATIMA (76944705E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	ALVAREZ GARCIA, LUIS MIGUEL (44357969P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	324	ANGUAS CASTILLEJOS, MANUEL (75705227Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	326	CALDERON CABRERA, MARIA JOSE (70647697T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	327	CAMELLO LAZARO, ALVARO (76041752A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	CARRILLO CABALLERO, PEDRO JOSE (30956124X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	16	HERNANDEZ SUAREZ, M. ESTHER (80050774X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	91	PALMA GUERRERO, MARIA DOLORES (45118241S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	MOLINA RUEDA, JUAN JESUS (74855032Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	DIAZ BENAVIDES, MARTA (76423153H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	MANZANO NUÑEZ, ESPERANZA (28723342E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	CARMONA ESPINOSA, FRANCISCO JOSE (30950455E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	BELLIDO DIAZ, ALBERTO (28972337L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	LEAL ESPAÑOL, MARIA ISABEL (80158525Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	151	LLAMAS PIRIZ, MONICA (24238728V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	HORTIGON VINAGRE, MARIA PURA (28939453W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	BARRANTES MATTES, EMILIA (28963127D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	RODRIGO RUBIO, JOSE ANTONIO (23805615V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	GRANADOS DURAN, PABLO (74920155R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	TORRALBO MONTORO, ALICIA (45746259H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	CRUZ LUCENA, MARIA CLARINES (48944554W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	TOMAS MARTIN, PATRICIA (76130525L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	PEREZ PALACIOS, MARIA DE LA TRINIDAD (76031322S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	MORENO OSUNA, SERGIO (30813356A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	GUTIERREZ VALPARIS, ANGEL (72152174R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	MINGORANCE ALVAREZ, ESTER (74928383H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	80	MARTIN BAUTISTA, ESTELA (44414250P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	81	CALVARRO LABRADOR, MANUEL (28962362A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	82	SANCHEZ GARCIA, GEMA (53266607X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	83	HURTADO CHAVEZ, ANA BELEN (76257386N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	86	GARCIA MARTIN, CARLOS (28958230B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	87	CACERES SANCHEZ, LUCIA (08881948S)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	90	MATAMOROS MATAMOROS, MANUELA (80052159S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	91	CALDERON ORTIZ, SAMUEL (76017779L)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	92	TREJO MORENO, MARIA GEMA (28947383C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	93	SALGADO RABAZO, LUCIA (07045253P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	216	GONZALEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE (08843454T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	304	MUÑOZ GARCIA, ARACELI (28973496M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	351	CORTES GUERA, LORENA (08880356X)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	384	BLANCO CANELLA, MARIA VICTORIA (76945632Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	387	ROBLEDO VILLEGAS, MANUELA (52953258J)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	392	CALDERON PARRA, PATRICIA (53061720F)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	274	GORDILLO MACARRO, ROSA M. (80054586G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	494	GONZALEZ RODRIGUEZ, YOLANDA (80061793N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	508	RINCON GARCIA, MARIA GUADALUPE (79263582Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	564	LUCAS MARQUEZ, NOEMI (80071634D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	588	GARCIA LOPEZ, ANTONIA (53574378H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	590	GARRIDO ARELLANO, ESTHER (80160659R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	595	BASTIDA ARGUETA, RITA (44777660H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	600	GRANDE PEREZ, SHEILA (76139645P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	604	CORTES GÜERA, LORENA (08880356X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	605	CLEMENTE RANDO, MARIA DEL CARMEN (07269263K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	607	CARMONA LUQUE, MARIA INMACULADA (52359827M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	611	ESCOBAR CRUZ, M. JOSE (09205924J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	612	CALDERON PARRA, PATRICIA (53061720F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	613	GONZALEZ HOYOS, MARIA (80082413R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	618	RODRIGUEZ VALVERDE, M. ISABEL (47031980Q)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	332	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	333	TEOMIRO OLLERO, ALICIA (76052071H)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	341	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	372	MARTIN GOMEZ, CRISTINA (76131030H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	392	RODRIGUEZ POLO, MARIA (76020353V)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	753	MUÑOZ GARCIA, ARACELI (28973496M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	754	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	764	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	878	PEREZ GOMEZ, VERONICA (45338113F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	881	NIETO GARCIA, CRISTINA (76132139T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	921	RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA DE LA SOLEDAD (80081776P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	951	RASTROJO GAMERO, YOLANDA (08884368C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	961	SANCHEZ HIDALGO, MARIA DEL CARMEN (48814970T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	965	RAMOS MONAGO, MARIA DEL MAR (08364313H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	975	HERNANDEZ CABANILLAS, MARIA (76049849G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	978	GARCIA GUTIERREZ, CRISTINA (44413301W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	985	LOPEZ LAMBEA, MARIA JOSE (53579707B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	988	RUBIO PEREZ, ESTEFANIA (76139364A)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	993	MARIN MESA, JESUS (76030404V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	995	GALAN SANCHEZ, AINOA (07052118L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	997	CASARES PLATA, CRISTINA (76019109S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	998	VALENZUELA ROMERO, VALENTIN (08892012M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	999	RESECO FERNANDEZ, MARIA AURORA (76268333B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1001	HERMOSA CALVO DE MORA, BELEN (08882274L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1002	FERNANDEZ BRAVO, JOSE LUIS (08989774V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1007	GALLARDO SANCHEZ, MARIA BELEN (08364725Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1009	SALGADO SANCHEZ, SANDRA (28968655V)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso